

Viernes 8 de Junio de 2007.

ASUNTO: Se solicita intervención para lograr Equidad de Sueldos en Municipios Rezonificados.

C. H. DIPUTADOS DEL CONGRESO LOCAL DEL ESTADO DE SONORA

PRESENTE.....

Por medio de la presente los saludamos afectuosamente y a su vez les solicitamos su intervención ante las autoridades correspondientes para que se haga efectivo el pago de la equidad de sueldos por estar en municipios rezonificación (Beneficio obtenidos por el nivel de educación básico, excluyendo al Nivel Medio Superior y Superior), a partir del Primero de septiembre de 2005 y se continúe de forma normal el pago de la misma, de los siguientes planteles educativos del nivel medio superior y superior del estado de Sonora, que se encuentran en municipios rezonificados al 100% en diferentes periodos:

- Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui (Pertenece al Municipio de BÁCUM, Sonora; rezonificado al 100% desde el 1 de septiembre de 2004).
- Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Núm. 129 del Municipio de Benito Juárez, Sonora; rezonificado al 100% el 1 de septiembre de 2004).
- Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Núm. 161 de Ures, Sonora (rezonificado al 100% el 1 de septiembre de 2001).
- Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Núm. 53 de Moctezuma, Sonora (rezonificado al 100% el 1 de septiembre de 1998).

Lo anterior es en base que a la fecha no se les ha hecho efectivo este derecho, afectando los intereses económicos de 293 trabajadores de la educación y sus familias, lo cual representaría un monto global aproximado de \$6,476,372.00 anuales.

Es importante señalar, que el 2002 presentó la Legislatura del Congreso del Estado, un punto de acuerdo en relación a resolver parte de esta solicitud y además de que el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Educación y Cultura firma en 2004 el compromiso ante autoridades Sindicales de tramitar este apoyo ante Autoridades federales, y los mencionados planteles han venido realizando año con año, gestiones encauzadas a lograr este apoyo, que por principio de equidad y justicia, claramente tienen derecho.(Se anexan documentos de gestiones realizadas)

No dudando de su atención y apoyo a lo solicitado, nos es grato anticiparles nuestros reconocimientos.

ATENTAMENTE

6449 981686



SECCION 28
REGION YAQUI

PROFR. ALBERTO ARNOLDO IBARRA LOPEZ
SRIO GRAL. D-II-47 (I.T.V.Y)

PROFR. FRANCISCO MANUEL MORENO CALLES
SRIO GRAL. D-II-48 (CBTA 53)

PROFR. FERNANDO TORRES DIAZ
SRIO GRAL. D-II-58 (CBTyS 129)

PROFR. BERNARDO TRUJILLO
SRIO GRAL. D-II-104 (CBTA 161)

PROFR. CARLOS NEYOY ROBLES
COORDINADOR DE LA COMISION DE
EQUIDAD DE SUELDOS D-II-47

99860

- C.C.P. ING. EDUARDO BOURS CASTELO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL EDO. DE SONORA
- C.C.P. PROF. ISMAEL VALDEZ LOPEZ SRIO. GRAL. SECCION 28 DEL SNTE
- C.C.P. PROF. ROMAN VERDUGO CALVO COORDINACION VI SECCION 28 SNTE
- C.C.P. PROF. NOE RAMIREZ SALINAS SRIO DE NIVEL SUPERIOR SNTE SECCION 28
- C.C.P. INTERESADOS





JEFATURA DEL
EJECUTIVO ESTATAL

Folio No.: JEE21528/07

Hermosillo, Sonora, a 30 de Enero del 2007

PROFR. CARLOS NEYOY ROBLES,
Ejido 1º de Mayo Campo 77
Bácum, Son.

Estimado Carlos:

El C. Gobernador Ing. Eduardo Bours Castelo, recibió la carta en la que le solicita apoyo para que se considere en el presupuesto del 2007, la re zonificación de manera definitiva y no parcial a maestros de nivel medio superior y superior del municipio de Bácum.

El C. Gobernador me dio instrucciones para que enviemos a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA una copia de su petición a fin de que ahí se analice.

Mas adelante dicha instancia le enviará una respuesta sobre su asunto, de la cual estaremos pendientes para informarle al C. Gobernador.

Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL JEFE DE LA OFICINA

LIC: LUIS CARLOS SOTO GUTIÉRREZ

Nota: Dudas y Aclaraciones, favor de comunicarse al 01 800 911 9300.

PALACIO DE GOBIERNO, DR. PALIZA Y COMONFORT, C.P. 83260, HERMOSILLO, SONORA.